



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 131293
CUI 11001020400020230114700
GUSTAVO ADOLFO QUINTERO ALVARADO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 14 de junio de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término un(1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del ocho (8) de junio de dos mil veintitrés (2023), emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por GUSTAVO ADOLFO QUINTERO ALVARADO, contra SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA. Así mismo, dispuso vincular a las partes e intervinientes reconocidos en el proceso penal rad.: 76520-60-00-181-2017-00133.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal rad.: 76520-60-00-181-2017-00133, en especial a **KARLA XIMENA ARBOLEDA URREA (VICTIMA)**. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: notitutelapenal@cortesuprema.gov.co; despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Elaborado por: Ingrid Duran

Revisado por: Héctor Blanco